Biblioteques Municipals d'ELX

Año III

TRABAJO

N.º 29

Aparece semanalmente ♦ ÓRGANO DE LAS SOCIEDADES OBRERAS ♦ Aparece semanalmente

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN ELCHE { Número suelto, 5 cts. | Fuera: trimestre 1'00 ptas,
Un mes 25 id. | Extranjero: id., 1'50 id.
Número atrasado, 10 céntimos

Elche 16 Enero 1910

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Jorge, n.º 23
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Societarismo local

Terminada, en su parte más activa y agitada, la campaña política que precedió y ha sucedido á las elecciones municipales, y finalizada también la tregua durante la cual los obreros formalizamos las candidaturas de Juntas directivas que hemos de poner al frente de nuestros organismos de resistencia, de socorro mutuo, etcétera, se impone la necesidad de dedicar tiempo para procurar, de una parte la conservación de las fuerzas que integran nuestras Sociedades, y de otra el mayor robustecimiento de éstas.

Las Sociedades de socorros mútuos exigen tiempo para su administración y para el estudio que nos conduzca á orillar las dificultades que cada día van surgiendo; y de las de resistencia debemos ocuparnos de un modo más marcado aún, porque del número de sus afiliados, de su constancia y de su inteligencia depende el jornal que hemos de ganar y el trato que tenemos que recibir de nuestros patronos. Y ¡que son pocos los males á que hay que poner remedio!

El hecho, que en otro lugar de este número se denuncia, referente á los costureros, pone de manifiesto bien á las claras, la necesidad en que están todos los de dicho oficio en Elche, de dejar bien garantido cuanto en la tarifa de precios ó plantilla se estableció firmado por obreros y patronos, así como procurar se evite que el trabajo se realice en la forma en que actualmente se desarrolla y que divide el año en dos períodos: uno de atosigamiento, que produce enfermedades y en algún caso arrebata vidas como le ha ocurrido á nuestro malogrado amigo Alfredo Chinchilla, y otro de paro, con todas las negruras y miserias que los paros llevan consigo.

Muy loable es el proyecto que tienen los costureros en estudio, relativo á la base múltiple, cosa sin la cual seguramente no habría adquirido tan gran desarrollo la poderosa sociedad de albañiles "El Trabajo„, de Madrid. Esa iniciativa, que de todas veras aplaudimos, puede dar gran impulso á nuestros costureros, y logrado esto, lo demás está hecho.

En los tiempos presentes, para gozar de la posesión de una cosa, no basta tener razón, es necesario poseer una fuerza capaz de hacer efectivo el derecho, si se nos negare. Por eso, muy bien, se ha dicho que la justicia no se pide de rodillas: se conquista con la punta de la espada. Había de concurrir en el patrono bondad natural—que no es poco—y siempre entablarían en su ánimo ruda lucha el interés individual ciego, brutal, atropellador, con las bellas cualidades personales. Y la excepción honrosa que con gusto reconocemos á favor de algunos indivíduos de la clase patronal, no desmiente la regla general á que dicha clase se halla sujeta en una sociedad individualista, antagónica, y en que el hombre es el enemigo del hombre, no su hermano.

Y cuanto llevamos dicho de los costureros, es de perfecta y exacta aplicación á los demás oficios, así asociados como no asociados.

«La redención del obrero ha de ser obra del obrero mismo», y nosotros poseeremos en el trabajo aquellas mejoras á que con nuestra inteligencia, nuestra unión y nuestra solidaridad nos hagamos acreedores.

Importante

Los que teniendo 25 años de edad, no se hallen inscriptos en el Censo electoral, si desean estarlo pueden dirigirse al Secretario de la Agrupación Socialista Francisco García, quien se tomará las anotaciones correspondientes en la lista abierta al efecto, para reclamar la inclusión en tiempo oportuno.

Los socialistas deben poner un especial interés en este asunto aconsejando se inscriban aquellos compañeros que no lo estuvieren.

DULZURAS DE LA RELIGIÓN CATÓLICA

I

El año 1.481 y reinando los ponderadísimos Isabel I de Castilla y su esposo Fernando V de Aragón; conocidos en la historia con el pomposo sobrenombre de los «Reyes Católicos», fué establecido en esta desventurada España, á instancias de los príncipes de la Iglesia Romana, el tribunal de la fe, bautizado por el clero su fundador con el sacratísimo nombre de la «Santa Inquisición». De la santidad y dulzura que empleaba en sus piadosas prácticas con los desgraciados que caían en sus afiladas garras, se podrá convencer al lector con la lectura de los datos escogidos como auténticos y de los más moderados que se mencionan á continuación:

El primero que se presenta en escena ostentando el infame é inhumano cargo de Inquisidor general, fué el tristemente célebre Fray Tomás de Torquemada, Padre prior de frailes dominicos, y en 18 años, ascendió el número de sus víctimas á las cifras siguientes:

Quemados vivos, 8 800; quemados en estatua, 6 500; reconciliados con diferentes penas, 90 009. Total: 105.304.

A este infausto fraile que no dejara en pos de su huella más que cenizas, lágrimas y sangre, siguió el dominico Fray Diego de Deza, maestro del príncipe de Asturias y sucesivamente obispo de Zamora, de Salamanca, de Jaén, de Palencia y arzobispo de Sevilla, y fué inqnisidor general durante ocho años; esto es, hasta fines de 1.506, en los cuales murieron quemados vivos, 1.664; quemados en estatua, 832; reconciliados, 32.456. Total: 34.952.

Reemplazó á este mitrado Deza, el famosísimo arzobispo de Toledo Francisco Jiménez de Cisneros, que ejerció el cargo de inquisidor general de 1.507 á 1 517. He aquí el número de sus víctimas:

Quemados vivos, 2.536; quemados en estatua, 1.368; reconciliados, 47.263. Total; 51 167.

El cardenal Adriano, obispo de Tortosa, reemplazó á Cisneros en el cargo de inquisidor general y lo desempeñó de 1 518 á 1.522, en cuyos seis años hizo las siguientes víctimas:

Quemados vivos, 1 344; quemados en estatua, 672; reconciliados, 26.214. Total: 28.230.

El cardenal Alonso Manrique, arzobispo de Sevilla, que ocupó después el terrible empleo de inquisidor general, empezó en 1.523 y lo desempeñó hasta 1 538.

Las víctimas que causó fueron:

Quemados vivos, 2.250; quemados en estatua, 1.125; penitenciados, 11 520. Total· 14 625.

Taveda, arzobispo de Toledo, sucedió á Manrique en 1.539 y terminó en 1.545, en cuyos siete años hubo las siguientes víctimas:

Quemados vivos, 840; quemados en estatua, 420; penitenciados, 4.200. Total; 5.460.

El cardenal Loaisa, que había sido general de dominicos confesor de Carlos V, comisario general de Cruzada y arzobispo de Sevilla, sólo fué inquisidor general desde el 18 de Febrero de 1.546 al 22 de Abril del propio año, en cuyo breve plazo murieron:

Quemados vivos, 120; quemados en estatua, 60; penitenciados, 600. Total: 780.

Fernando Valdés, arzobispo de Sevilla y presidente de la Real Cancillería de Valladolid, reemplazó á Loaisa y desempeñó el cargo de inquisidor general desde 1.547 á 1.566 y el número de sus víctimas fué:

Quemados vivos, 2.400; quemados en estatua, 1.200; penitenciados, 12 000. Total, 15 600.

T. CAMPANELLA.

(*Continuará*).

Biblioteques Municipals d'ELX

La propiedad

(*Conclusión*)

A esto obedece la distinción señalada por el Socialismo entre *los bienes de producción* y *los bienes de consumo*: los primeros son los bienes en el *procedimiento*, en la explotación; los segundos los bienes en la *satisfacción*, en el consumo.

Ahora bien: para precisar dichos conceptos, que aun no caben en la cabeza de distinguidos economistas, haremos notar, cómo la diferencia entre los bienes de consumo y los de producción no es real, es decir, que no hay bienes que por su naturaleza sean bienes de producción ó bienes de consumo sino que un mismo objeto puede ser, ya un bien de producción ó ya un bien de consumo. Por ejemplo, el traje que uno lleva puesto, para sí es un bien de consumo; más el traje que se hace en el taller ó está de venta en un bazar, es un bien de producción Y el traje que uno desecha y pasa de mano en mano sirviendo á hombres de cada vez más pobres, cuando llega á ser trapo y entra en la fábrica de papel nuevamente llega á ser un bien de producción.

De lo dicho se infiere cómo lo fundamental en la propiedad es servir á la satisfacción de las necesidades humanas, y lo accesorio en la propiedad la organización de su forma de explotación. Lo importante es la propiedad individual en el consumo; ahora, la forma social de la propiedad para lograrlo es completamente secundaria; lo único á que ha de atenderse, y que sin duda siempre será la aspiración constante del hombre, es que su necesidad sea satisfecha con el minimum de esfuerzo.

Las aspiraciones, pues, del Socialismo en orden á la propiedad, no son otras que las de organizar la propiedad socialmente de tal suerte que sea posible para todos la satisfacción de las necesidades humanas con el menor trabajo posible.

JOSE VERDES MONTENEGRO

COSTUREROS

Al publicarse este periódico semanalmente tenemos ocasión de poner de manifiesto ante la opinión pública oportunamente todos aquellos actos injustos que cometan los patronos con nosotros.

Es preciso, compañeros, que fijeis vuestra atención en nuestros intereses, para no consentir que patronos como D. Antonio Rondán, valiéndose de la indiferencia que existe en nosotros, construya una clase de suelas de trenza del número 5 de segunda mejorada incluyéndole el peso de la clase superior y abonando, por la construcción de una tarea, veintidos céntimos de peseta menos que le corresponde.

Este señor Rondán, además de proceder de ese modo, tiene mucho interés en propagar cierta clase de calumnias en contra de la Sociedad, manifestando á algunos socios de ella, que si la disolvieran les corresponderían *cuarenta y siete pesetas* á cada individuo.

Tened presente, costureros, que esa cantidad que podrias percibir al disolver vuestro principal apoyo la podis adquirir en el término de dos meses construyéndole suelas al que así os aconseja, haciéndole cumplir con la unificación de precios que tenemos estipulada entre obreros y patronos.

Procure V. señor Rondán, rectificar su proceder con los costureros cumplimentando la plantilla de precios porque nos rejimos y cumplirá con el deber ineludible que tiene toda persona digna de no quedarse con nada que no le pertenezca.

Compañeros: la sociedad os espera; ella ha de ser con nuestra unión, la que puede hacer prevalecer los derechos que tenemos adquiridos y la que impedirá que se cometan todos los actos injustos que con nosotros intenten aquellos que en nada tienen el deber de la conciencia.

Escena nocturna:

El ama del cura acaba de cubrirse con las sábanas, apaga la luz y empieza á rezar entre dientes. Va á quedar dormida cuando siente abrir la puerta de la alcoba.

—¿Quién va?—pregunta sin moverse.

—Soy yo... Jerónimo el sacristán.

—¡Ah, granuja, temerario! Sal inmediatamente de aquí, no me comprometas.. Vete, vete corriendo; ¿no ves que de un momento á otro puede llegar el cura?

La ganzúa

La misma que emplearon los liberales para robarle al pueblo la voluntad en las elecciones últimas en Madrid. La que hizo fracasar á Mora, sentado éste y no al miserable de Gayo el que le pertenece ocupar un puesto en el municipio de la villa del oso

La ganzúa, la que maneja con sin igual maestría un conde hecho recientemente grande de España para impedir que en el Ayuntamiento de la capital de la monarquía española, republicanos y socialistas sean mayoría

La ganzúa, el único recurso que les queda á quienes sostienen un régimen que está completamente reñido con las aspiraciones de una gran mayoría de ciudadanos.

La ganzúa, medio eficaz para darle algunos años más de vida á ciertas instituciones, que desde la unión hecha de las verdaderas fuerzas democráticas, no pisan sobre terreno duro

La ganzúa, manera de contener á la nación que los detesta, una corta temporada, para que se inculque más el odio contra dos tan fracasados partidos como lo son el liberal y el conservador; el primero deshonrado por la ley de jurisdicciones, la crisis del papelito á espalda del Parlamento, acompañándole el célebre Tratado de París, llevándolo como estigma en la frente, para acreditar más el bien que le ha hecho á su nación, el funesto político de los innumerables yernos; del otro del acaudillado por D Antonio Maura, basta decir, que ha pasado á la historia de los crímenes.

La ganzúa, arma infame en la cual los ladrones con título, los mismos que asesinaron á los obreros en las calles de Jumilla é Infiesto, escalaron el Monte de Piedad de Jerez

La ganzúa, instrumento capaz de abrir cárceles si alguien intentara por hacer justicia, de llevar á la barra aquellos perros sin conciencia que arrastraron al pueblo á una guerra infame, en la cual hasta la fecha el número de víctimas que perdieron la vida es incalculable.

La ganzúa, suficiente para sacar concejales, aunque el ladrón tenga que ir á la plaza de la villa á tomar posesión, rodeado de matones, como el que intentó asesinar al digno, verdadero representante del pueblo Sr. Latorre.

La ganzúa, poderosa hasta el punto de amordazar á España si ésta no se cobija bajo la bandera de la conjunción republicano socialista, única que tiene que dar fin de esos caballeros de guante blanco, que en días de elecciones no son más que Pernales con automóvil

VICENTE SANTAMARIA

Las devotas:

—Pero, hija mía, ¿cómo te han quitado el bolsillo durante la misa? ¿No has sentido que te tocaban?

—Sí, mamá; había un joven á mi lado y le sentí tocarme; pero creí que lo hacía con otras intenciones...

El por qué de la amnistía

Como ciudadanos y hombres si queremos tener dignidad, y por lo tanto, es un deber de todo elemento que sea democrático unirse para proclamar la libertad cuanto antes de tanto inocente como hay sufriendo condena por cuatro menguados que hacen cuenta que esta nación, en vez de ciudadanos tratan con una masa abúlica.

Si el asesino Juan, el de la vega del Segura: Antonio, el del barranco del Lobo, y su lugarteniente el santurrón Ugarte, esta trinidad pisotean los derechos del pueblo en sus conciliábulos, proclamando una guerra con la intención de enriquecerá cuatro plutócratas como Güell, Comillas, Romanones y sus satélites.

Esta caterva de «bienhechores» han entregado infinidad de seres humanos para que los asesinaran en una guerra despiadada y sin ningún beneficio. sin acordarse que los primeros que deben de contribuir con sangre son sus propios hijos, siendo como son las propiedades que adquieran para sus fines particulares, y la clase trabajadora nunca puede ser copartícipe de nada y si algún día vuelve la vista donde ha contribuído con sangre, será para que lo exploten en su trabajo estos mismos verdugos.

La clase trabajadora engañada como está del 98, no quería que se le volviera á engañar con el mal llamado ensayo de policía, siendo como era una guerra tan inícua y sin motivo para ello.

Al hacer tan grave atentado al derecho humano entregando á tantos padres de familia á que los asesinaran lo mismo que el que lleva un ganado al matadero público, vino la protesta para que se respetara el derecho á la vida.

Como consecuencia de una política bajuna, preparada de antemano por políticos mediocres, cuyas instituciones que sostienen deben de pasar á las arcas arqueológicas como una cosa histórica.

La camarilla maurista, inadvertida por las consecuencias que podría tomar su descabellada política, suspendió todas las libertades públicas, viniendo como consecuencia la huelga general, para protestar en nombre de tantas familias que las dejaban en el arroyo, sin amparo de nadie, y para que tuvieran buena protección los asesinó para ir derechitos al otro mundo, saciando con sangre humana los instintos carnívoros.

Y por tantas razones como tenemos, y encontrándose autores de los asesinatos cometidos en Cataluña, huyendo del Poder después de cometido el hecho al perseguirles la justicia popular

Por cuyos motivos pedimos la amnistía, no como ruego, sino como

Biblioteques Municipals d'ELX

derecho para todos los delitos que se hayan cometido, tanto políticos, como sociales que sean derivados de la protesta de la guerra.

Además la revisión del proceso Ferrer, y que se forme un proceso contra Maura y consortes como culpables de tantos asesinatos, y en su consecuencia se celebre un juicio popular en la forma que se les juzgó á seres más honrados como son Luis Capeto y María Antonieta de Francia.

J. MARTÍNEZ.

¿Sabéis lo que bebe ese hombre en el vaso que vacila entre uss manos temblorosas de beodo? Bebe las lágrimas, la sangre, la vida de su esposa y de sus hijos.—*Lammennais.*

VIDA SOCIALISTA

Hemos recibido el segundo número de este semanario, cuya artística presentación y texto instructivo y ameno son garantía de éxito, como seguramente lo alcanzará.

El sumario es como sigue;

Texto: *vida política*, por Pablo Iglesias; *Las multitudes en el teatro*, por Joaquin Dicenta; *Crónica*, por Matías Gómez Latorre; *La Zarpa*, por Pedro de Répide; *Notas internacionales Gorki y los socialistas rusos*, por A. Fabra Ribas; *Páginas feministas: Las mujeres*, por Emilio Corrales; *El cuento del domingo: El balón*, por E. Bequerelle; *Crónica*: La *fuerza, siempre la fuerza*, por T. Alvarez Angulo; *El milagro*, por Goliardo; *Vulgarizaciones astronomicas*; *Los signos del Zodiaco*, por Merlín; *Escobazos*, por Maligno; *Vida escenica*: La *cuestión social en el teatro*, por Heberto Langerock; *Pasando el rato*, por Roepán.

Elegante cubierta y profusión de grabados.

En el Ayuntamiento

Sesión del 12 Enero

La abre el Sr. Alenso á las 10'50 leyéndose el acta anterior, que es aprobada. Antes de entrar en el órden del día, el Sr. Alcalde promete se discutirá en la sesión próxima lo de la cuestión de la Plaza de Abastos

Se da cuenta de una circular del Ministro de Instrucción pública referente á la construcción de locales para escuelas, acordándose á propuesta del Alcalde se forme un plano para una escuela graduada y pedir al gobierno el apoyo pecuniario.

Otro de los asuntos que figuran en el orden del día es la denuncia presentada por el Alcalde de la plaza contra el Inspector de carnes y pescado por autorizar la venta de este artículo en estado de putrefacción, según certificado de otro veterinario llamado á este efecto por el señor Alcalde, y por el hijo del Inspector que también ha sido llamado á la alcaldía.

Para que esto no ocurra, propone el Sr. Alonso quede cesante dicho funcionario y se forme expediente para concursar dicho cargo.

El Sr. Fenoll manifiesta quede en suspenso el cargo aludido hasta tanto se tramite el expediente. En igual sentido habla Vives.

El Sr. Román propone un voto de gracia al Sr. Alonso á fin de que resuelva el asunto de la forma que estime más justa.

Se opone Vives por estimar que una vez sea tramitado el expediente puede la Corporación tratar la cuestión de diferente forma á como lo está haciendo. Esto—dice—es más lógico se trate por la Corporación que por una sola persona.

Terció en el debate el señor alcalde y el Sr. Fluxá y después de un equilibrio que vemos hacer al señor Fenoll, queda aprobado lo propuesto por el Sr. Román con el voto en contra del compañero Vives.

Aseguida y por el propio señor Alonso que nos decía de formar expediente para concursar el tantas veces montado cargo de inspector de carnes y pescado se permite proponer en sustitución del que queda cesante á D. Rafael Bañón.

El compañero Vives se opone al nombramiento de este señor por la razón bien justificada de que en la situación política anterior presenció el mismo Vives un caso en la pescatería, el cual consiste en que el propuesto mantenía que el atún que se estaba vendiendo era bueno, mientras que el inspector que ha quedado cesante decía que no podía venderse por estar putrefacto. Y esto fué lo cierto, pues no pudo venderse el atún porque lo impidió el público.

No prosperó lo dicho por Vives y sí lo propuesto por el alcalde.

Los demás asuntos del orden del día fueron aprobados sin discusión.

* * *

Asistió bastante concurrencia, que debe á nuestro juicio aumentar, pues algo bueno se aprende asistiendo á las sesiones del Ayuntamiento.

* * *

De la minoría conservadora sólo concurrió el Sr. Magán, que al igual que los demócratas aprobaron el voto de gracia.

¿ - - - - ?

¿Quién eres tú papel? Soy quien algunas veces me encuentro irritado contra las manos dañinas que descansan sobre mí, para rasgarme, y á pesar mío, sostengo un sin fin de calumnias que sirven para el embrutecimiento de la humanidad.

Soy quien por medio de sostener todos esos rasgos, pongo mordaza al inteligente pensador.

Soy quien durante un sinnúmero de siglos estuve subordinado á los farsantes de todas las generaciones, y esclavizado para servir de apoyo á aquellos seres ignominiosos que por vivir en la opulencia, no reparaban en apostrofar á legiones de honrados obreros que no satisfechos con usurparles el sacratísimo producto del trabajo, disponían tambien de sus vidas, cual si fueran reptiles venenosos.

Soy quien acojo entre sí las torpezas y sarcasmos de hombres inmundos; indignos de que el suelo sirva de apoyo á sus pies, que por allá donde pisan dejan impregnada la tierra de miasmas, las cuales sirven para atrofiar los cerebros y obscurecer las inteligencias juveniles.

Soy en fin, quien por carecer de medicamentos para el restablecimiento de mi enfermedad, hice brotar á fuerza de riegos de sangre humana, vegetaciones de progreso, que tomadas en pequeñas dosis, van calmando los dolores tan agudos que la calumnia me produjo.

Por consiguiente, como mis perdidas fuerzas no llegaron al estado crónico, si ayer no pude rebelarme contra lo insano, hoy me encuentro enorgullecido, porque sobre mí descansa la honrada mano del sabio progresista; y el aroma que despide sirve para cicatrizar las llagas que por luengos siglos vengo padeciendo.

Hoy, que mis fuerzas son más enérgicas, hoy, que me llevo tras de sí todas las masas, hoy, que al feroz proyectil lanzado por el mortífero cañón le hacen frente las barricadas compuestas de columnas escritas por grandes eminencias, las cuales esperan con ansia la total regeneración del ser humano, y yo, que con gran entusiasmo voy preparando la moralizadora revolución á los reclutas socialistas para el manejo de sus valerosas armas; hoy me encuentro predispuesto á ser el portaestandarte de revoluciones que en todo tiempo estuvo en mí su más importante figura; sí, hoy hablaré alto á las generaciones á trueque de ser perseguido por leyes de répites que hombres fundieron para apagar mi espíritu, pero solamente matará mi letra.

FRANCISCO BOTELLA.

ALFREDO CHINCHILLA RIZO

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido á la edad de 29 años, nuestro camarada, arriba indicado, que ha sido uno de los más consecuentes con las ideas que sustentaba, luchando como un verdadero hombre de acción poseído de la verdad que defendía.

Días antes de morir parecía que la vida le era eterna del modo que comentaba los actos de lucha contra esta sociedad capitalista.

Era un socialista, en todo el sentido de la palabra.

Con la desaparicion de este compañero, ha perdido un fiel luchador el Partido Socialista y un simpático compañero todos sus amigos.

Descanse en paz el compañero Alfredo, y la tierra le sea leve.

Al entierro acudió un buen número de individuos, como expresión del cariño que le profesaban sus compañeros.

Nuestro sentido pésame á su familia.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Novelda.—S. V., recibidas 3 pesetas de suscripción hasta Junio.

Idem.—A. S. P., recibidas 3 pesetas de suscripción hasta Marzo.

Villena.—S. de A. idem 2 idem hasta el número 24.

J. M, idem 2 idem hasta el número 24.

M. D. idem 2 idem hasta el número 27.

AVISO

Se convoca á Junta general extraordinaria para el próximo domingo 16 del corriente, á las dos y media de la tarde, en los altos del café de la Viuda de Casanova, con el fin de dar cuenta de asuntos de gran interés. Se encarga la puntual asistencia.

Elche 11 Enero 1910

La Junta.

Tip. José Agulló—Elche

Biblioteques Municipals d'ELX

ANUNCIOS

Cooperativa de consumo

San Jorge, 23 **CASA DEL PUEBLO** San Jorge, 23

En este establecimiento hay un gran surtido de harinas de todas clases, garbanzos, vinos, aceites y pan pesado. Se garantiza la calidad de los géneros, pesos y medidas.

No equivocarse: San Jorge, 23 ELCHE

No hay más elegancia en calzado

Gran novedad en colores

y calidades de Pieles

Verdadera economía en los precios

J. Llorens Almela

Salvador ELCHE

Andrés Peral

Venta de Alpargatas AL DETALL

Economía en toda clase de calzado de cáñamo,

trenza y yute. Especiales para Cazadores.

Calle de San Juan, 46=ELCHE

RELOJERIA DE Francisco Gómez Valero

Corredera, 6 **ELCHE** Corredera, 6

Este establecimiento garantiza todas las composturas que hace, sirviendo los encargos con la mayor prontitud.

¡OCASIÓN!

A precios muy reducidos se venden bancos de butacas de dos clases y otros efectos, en buen uso, procedentes del mobiliario del Teatro : : : Llorente : : :

Para compra y detalles dirigirse al Secretario general del Círculo Obrero Ilicitano.

Pedro Valero Clement

Corresponsal de la Prensa Socialista

TIENE PARA LA VENTA

A 50 céntimos

«Leyes de reuniones públicas y de Asociación», por Félix Lafuente Godínez.

«Oleografías», con el retrato de Pablo Iglesias.

A 30 céntimos

«¡Sin patria!», por Manuel Torres y Ramón Brotons.

A 25 céntimos

«La hija del fiscal», comedia en un acto de Máximo Kegel.

«El Retorno», comedia en un acto de F, Grundmann.

«Nuevos Parias», drama en un acto de Pablo Gent.

«El Pillo», comedia social en un acto de N. N.

Moción proponiendo modificaciones y adiciones á la ley de Accidentes del trabajo presentadas al Instituto de Reformas Sociales por los vocales elegidos por la clase obrera.

A 20 céntimos

Resúmen histórico de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», por C. Bonet y P. A. Cienfuegos.

A 15 céntimos

Número extraordinario del periódico «El Mundo Obrero».

A 10 céntimos

Almanaque Socialista para 1910.

A 5 céntimos

«El Socialismo es el nuevo Evangelio», por Emilio Zola.

«A los campesinos», por Eugenio Ciacchi.

«Los deberes de los ricos».

«Décimas Socialistas», por Juan Gualberto Pelliza.

«La Táctica Revolucionaria, Guerra y Violencia», por Jorge Plecanom.

«Doctrina Socialista», Carretero.

También tiene el compañero Valero en su poder, y de él pueden adquirirlas los socios de la Agrupación, las tarjetas de afiliados al Partido y la Organización general del mismo, acordada en el último Congreso.

Lo más saludable de Elche

Se venden sitios para edificar á la salida de Elche para Aspe, á la derecha é izquierda de la carretetera, hacienda de La Ulla.

Para tratar, dirigirse á la calle de San Isidro, núm 16, ó á los interesados: Antonio y Juan Pascual Ramírez.

Suelas de Cáñamo

para Botas y toda clase de

Calzado à Patrón

JOSÉ VIDAL

Plaza del Puente, número 10.

ELCHE

Farmacia y Laboratorio

DEL LICENCIADO

Ladislao Orts

Calle del Salvador, 25

ELCHE

DISPONIBLE

TRABAJO

ORGANO DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

Sr. D., ...